



Federation of European
SOCIAL EMPLOYERS

**UNA VOZ EUROPEA
PARA LOS EMPLEADORES
EN LOS SERVICIOS SOCIALES**



¿Quiénes son los Empleadores Sociales?

La Federación Europea de Empleadores Sociales representa la voz de los empresarios en el sector de los servicios sociales a nivel europeo.

Los empleadores de los servicios sociales son uno de los mayores creadores de trabajo a día de hoy en Europa. También contribuimos de manera significativa a la economía europea y jugamos un papel crucial en la implementación de los Pilares europeos de derechos sociales.

Entendemos por servicios sociales todo lo que comprende servicios de cuidado y apoyo, especialmente para:



Personas mayores



Personas con discapacidad



Niños

y cualquier otra persona en riesgo de exclusión social.

Nuestros objetivos son:

- **Fortalecer la posición** de los empleadores en los servicios sociales a nivel europeo y nacional.
- **Influir en la legislación europea**, en particular a través de las estructuras del dialogo social europeo.
- **Establecer posiciones comunes** entre nuestros miembros y negociar con las asociaciones europeas de sindicatos, que representan a los empleadores en los servicios sociales, para asegurar la calidad de la prestación de servicios y de los puestos de trabajo.
- **Promover el intercambio** de buenas prácticas.

¿Por qué Europa?

La Unión Europea tiene un gran impacto en el desarrollo de los servicios sociales en Europa, mediante su:



Diálogo social europeo



Legislación



Fondos europeos



Visión estratégica

“La Federación Europea de los Empleadores Sociales puede ser tu voz a nivel europeo”.

Gregor Tomschizek, Presidente

¿Por qué el diálogo social europeo?

Los Tratados europeos dan un estatus especial a los interlocutores sociales reconocidos (los representantes de los empleadores y trabajadores) y les permite contribuir con la regulación de la Unión Europea y en la definición de los estándares sociales europeos; mediante el diálogo social transversal y sectorial.

Los interlocutores sociales reconocidos a nivel europeo son autorizados a “consultas exclusivas en acciones políticas en el área de empleo y asuntos sociales” (Art.154 TFUE). Este estatus también les da la oportunidad de participar en la elaboración de leyes de la UE, si lo desean (Art. 155 TFUE).

¿Por qué los Empleadores Sociales?

Si quieres tener una voz con más fuerza a nivel de la UE, si quieres formar parte de las estructuras del diálogo social para los servicios sociales, si quieres cooperar con los empleadores de los servicios sociales de otros países, ¡entonces Empleadores Sociales está hecho para ti!





Federación Europea de Empleadores Sociales

Handelsstraat 72 Rue du Commerce
B-1040 Brussels – Belgium

.....
 secretariat@socialemmployers.eu

 www.socialemmployers.eu

 [@SocialEmployers](https://twitter.com/SocialEmployers)
.....



With support from the European Union Programme for
Employment and Social Innovation "EaSI" (2014-2020)